

Reporte de Lectura

Tema:	Unidad 3 Fuentes del Derecho Fiscal
-------	--

Ficha de la fuente de información.

No.	<i>Fuente original (hipertexto o base de datos).</i> GOOGLE ACADEMICO
-----	--

Palabras claves. 1. Impositivo. 2. Estatuye 3. Correlativamente 4. Delegado 5. Impositiva 6. Facultado 7. Delege 8. Prevé 9. Signatarios 10. Indubitables 11. Aludidos 12. Dirimir 13. Admisibles 14. Derecho Impositivo 15. Sumisión servil

Reporte de Lectura

Referencia APA.

1. Real Academia Española. (2019). Impositivo. En Diccionario de la lengua española.
<https://dle.rae.es/impositivo>
2. Enciclopedia Jurídica. (2023). Estatuir. <https://www.enciclopedia-juridica.com/d/estatuir/estatuir.htm>
3. Real Academia Española. (2019). Correlativamente. En Diccionario de la lengua española.
<https://dle.rae.es/correlativamente>
4. Real Academia Española. (2020). Delegado. En Diccionario de la lengua española.
<https://dle.rae.es/delegado>
5. Real Academia Española. (2019.). Impositiva. En Diccionario de la lengua española.
<https://dle.rae.es/impositivo>
6. Enciclopedia Jurídica. (2023). Facultad. <https://www.enciclopedia-juridica.com>
7. Real Academia Española. (2021). Delegar. En Diccionario de la lengua española.
<https://dle.rae.es/delegar>
8. Real Academia Española. (2023.). Prever. En Diccionario de la lengua española.
<https://dle.rae.es/prever>
9. Organización de las Naciones Unidas. (2020). Glosario de términos internacionales.
<https://www.un.org/es>
10. Real Academia Española. (2023). Indubitable. En Diccionario de la lengua española.
<https://dle.rae.es/indubitable>
11. Real Academia Española. (2022.). Aludir. En Diccionario de la lengua española.
<https://dle.rae.es/aludir>

Reporte de Lectura

12. Real Academia Española. (2022.). Dirimir. En Diccionario de la lengua española.

<https://dle.rae.es/dirimir>

13. : Enciclopedia Jurídica. (2019). Admisible. <https://www.encyclopedia-juridica.com>

14. De la Garza, S. F. (2010). Derecho Financiero Mexicano. Oxford University Press.

15. Real Academia Española. (2023). Sumisión. En Diccionario de la lengua española.

<https://dle.rae.es/sumisión>

RESUMEN (si la información es tomada de un artículo)

1. Impositivo.

De acuerdo con Real Academia Española. (2019). “Adj. Pertenciente o relativo al impuesto o a la imposición.”

2. Estatuye

De acuerdo con Enciclopedia Jurídica. (2023). “Disponer o establecer por medio de ley, estatuto o regla.”

3. Correlativamente

De acuerdo con Real Academia Española. (2019). Que guarda correspondencia o relación con otra cosa.

4. Delegado

De acuerdo con Real Academia Española. (2020). “Persona que recibe la representación de una autoridad o de una colectividad.”

5. Impositiva

De acuerdo con Real Academia Española. (2019.). Relativo a los impuestos o a la imposición tributaria.

6. Facultado

De acuerdo con Enciclopedia Jurídica. (2023). “Que tiene facultades o autorización legal para obrar.”

7. Delegue

De acuerdo con Real Academia Española. (2021). “Encomendar a otra persona la representación,

Reporte de Lectura

encargo o responsabilidad que a uno corresponde.”

8. Prevé

De acuerdo con Real Academia Española. (2023.). “Conocer o suponer por algunas señales o indicios lo que ha de suceder.”

9. Signatarios

De acuerdo con Organización de las Naciones Unidas. (2020). “Estados u organismos que han firmado un tratado internacional.” (ONU, 2020)

10. Indubitables

De acuerdo con Real Academia Española. (2023). Que no admite duda alguna.

11. Aludidos

De acuerdo con Real Academia Española. (2022.). Personas mencionadas o referidas en un discurso o texto.

12. Dirimir

De acuerdo con Real Academia Española. (2022.). Resolver o poner fin a una controversia

13. Admisibles

De acuerdo con Enciclopedia Jurídica. (2019). Que puede ser admitido, especialmente en el ámbito legal.

14. Derecho Impositivo

De acuerdo con De la Garza, S. F. (2010). Rama del derecho financiero que regula los tributos.

15. sumisión servil

De acuerdo con Real Academia Española. (2023). Actitud de obediencia exagerada y humillante.

Texto (literal con número de página)

Reporte de Lectura

Prontuario

Parfraseo del texto seleccionado.

1. Impositivo.

Hace referencia a lo que pertenece al ámbito de los impuestos, como el sistema impositivo de un país.

2. Estatuye

Significa que una ley u ordenanza establece algo de manera obligatoria.

3. Correlativamente

Se refiere a algo que sucede en correspondencia o de forma paralela con otra cosa.

4. Delegado

Es alguien que actúa en representación de otra persona o institución con autorización legal.

5. Impositiva

Describe aquello que tiene que ver con tributos o gravámenes del Estado.

6. Facultado

Es tener el derecho o poder legal para llevar a cabo una acción.

7. Delegue

Hace referencia al acto de asignar una función propia a otra persona autorizada

Reporte de Lectura

8. Prevé

Es cuando se anticipa algo que ocurrirá y se preparan medidas para ello.

9. Signatarios

Son quienes con su firma avalan un documento o convenio internacional o jurídico.

10. Indubitables

Es algo que resulta evidente y que no puede ser cuestionado.

11. Aludidos

Se refiere a quienes son nombrados o señalados en una conversación o documento

12. Dirimir

Es el acto de solucionar un conflicto o desacuerdo mediante una decisión final.

13. Admisibles

Describe aquello que es válido o aceptado dentro de un proceso jurídico

14. Derecho Impositivo

Es el conjunto de leyes que establecen cómo el Estado cobra impuestos a los ciudadanos

15. Sumisión servil

Significa someterse de forma excesiva y sin dignidad a la voluntad de otro.